

62/2015

CONSTITUYENTES Y RELACIONES EN LA ORACIÓN Y EN EL DISCURSO

Joaquín Garrido y Teresa María Rodríguez Ramalle

Universidad Complutense de Madrid

[joaquin.garrido en ccinf ucm es](mailto:joaquin.garrido@ccinf.ucm.es), [teresaramalle en ccinf ucm es](mailto:teresaramalle@ccinf.ucm.es)

Resumen

De acuerdo con la hipótesis de la estructura de constituyentes del discurso (Garrido 2013), hay continuidad entre la oración y el discurso en términos formales, ya que las oraciones son unidades discursivas elementales unidas entre sí mediante relaciones de discurso coordinantes y subordinantes. Esta continuidad se mantiene entre oraciones independientes y oraciones subordinadas (Rodríguez Ramalle 2013), de modo que las conjunciones en estructuras independientes tienen las mismas propiedades que en las subordinadas, y se refieren a un discurso precedente, a una situación comunicativa anterior, o a conocimiento adquirido previamente. Yendo más allá de la oración, se muestra cómo las relaciones discursivas enlazan entre sí las oraciones tomadas como unidades del discurso, desarrollando una estructura de constituyentes del discurso, donde mediante un enfoque configuracional se resuelven problemas como el cruce o la de relaciones. De este modo, la gestión de temas del discurso y de marcos, así como las relaciones de alcance, se usan para resolver la paradoja de la multiplicidad de interpretaciones de un discurso dado.

Garrido, Joaquín, y Teresa María Rodríguez Ramalle. 2015.
Constituyentes y relaciones en la oración y en el discurso.
Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación 62, 199-225.
<http://www.ucm.es/info/circulo/no62/garrido.pdf>
<http://revistas.ucm.es/index.php/CLAC>
http://dx.doi.org/10.5209/rev_CLAC.2015.v62.49504

© 2015 Joaquín Garrido y Teresa María Rodríguez Ramalle
Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación (clac)
Universidad Complutense de Madrid. ISSN 1576-4737. <http://www.ucm.es/info/circulo>

Palabras clave: alcance, conjunciones, estructura de constituyentes del discurso, gestión de temas del discurso, marco, subordinación.

Abstract

Constituents and relations in sentences and discourse

According to the discourse constituent structure hypothesis (Garrido 2013), there is continuity between sentence and discourse in formal terms, since sentences are elementary discourse units linked by means of coordinating and subordinating discourse relations. This continuity holds between independent sentences and subordinate clauses (Rodríguez Ramalle 2013), so that conjunctions in independent structures have the same properties they have in subordinate ones, and they refer either to a preceding discourse, to a previous communicative situation, or to previously acquired knowledge. Going beyond the sentence, discourse relations are shown to link sentences taken as discourse units, so that a discourse constituent structure is developed in a configurational approach, where problems like crossing or multiple relations are solved. Discourse topic management and frames as well as scope relations in discourse constituent structures are thus used to solve the paradox of multiple interpretations for a given discourse.

Key words: conjunctions, discourse constituent structure, discourse topic management, frames, scope, subordination.

Índice

Resumen 199

Abstract 200

1. Introducción 201

2. La subordinación adverbial impropia 201

3. Unidades de discurso y relaciones retóricas 210

4. Estructura de constituyentes del discurso 213

5. Gestión de temas y alcance en las relaciones de discurso 216

6. Conclusión 220

Referencias bibliográficas 221

1. Introducción

Garrido (2013) formula la hipótesis de que la conexión entre oraciones dentro del discurso se puede explicar a partir de la noción sintáctica de constituyente. Esta idea que también ha sido propuesta para el análisis e identificación de diferentes esquemas dentro de la subordinación adverbial impropia (Brucart y Gallego 2009) se aplica a la construcción del discurso. En este trabajo veremos que esta hipótesis tiene consecuencias muy relevantes en el estudio de las oraciones subordinadas y su relación con las independientes (Rodríguez Ramalle 2013), así como en la construcción de unidades mayores dentro del discurso y su integración en el texto (Garrido 2014).

La hipótesis de este trabajo es que las relaciones de constituyentes son idénticas en subordinadas sintácticas y en estructuras independientes. La relación entre oraciones y su integración en un constituyente supraoracional se consigue a partir de nociones que tienen que ver con la presencia de marcas específicas: anáforas léxicas, marcadores de discurso y, de manera destacada, la organización informativa de las oraciones (Garrido 2013), así como ciertas conjunciones subordinadas adverbiales.

Empezaremos revisando la aplicación de nuestra hipótesis en ciertos esquemas subordinados adverbiales no fácilmente agrupados en ningún otro esquema sintáctico subordinado en el apartado dos, para posteriormente analizar oraciones independientes en unidades mayores de análisis, desde el punto de vista de las unidades y relaciones de discurso en el apartado tres y de la estructura de constituyentes discursivos en el apartado cuatro. Terminaremos analizando dos fenómenos de la construcción de la estructura de constituyentes discursivos, la gestión de temas y el alcance de la relaciones de discurso; el apartado sexto presenta la conclusión.

2. La subordinación adverbial impropia

Tradicionalmente los tipos de oraciones subordinadas se han establecido a partir de su comparación con las clases de palabras que suelen realizar sus mismas funciones sintácticas: así hablamos de oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.

Esta clasificación no deja de ser un acercamiento más pedagógico que real, que a veces ha oscurecido la diferencia entre ser un nombre, un adjetivo, un adverbio y tener el estatuto de una oración susceptible de realizar funciones en algunos casos similares a las propias de un nombre, un adjetivo y un adverbio.

Por otra parte, esta relación es especialmente problemática en el caso de las oraciones adverbiales, pues con la excepción de las llamadas locativas, temporales y de manera, el resto (condicionales, concesivas, finales, causales, consecutivas...) no pueden ser sustituidas por un adverbio ni equivalen a adverbios, lo que he llevado a etiquetarlas de adverbiales impropias (García Berrio 1970, Narbona 1990). Ciertamente, debemos reflexionar sobre esta denominación, pues no parece que exista nada de impropio en el uso e interpretación de una oración condicional. La etiqueta corresponde al punto de vista del investigador más que a una explicación basada en relaciones lingüísticas.

Según los trabajos de Pavón (2010, 2012) y Brucart y Gallego (2009), las oraciones incluidas dentro de la etiqueta de subordinadas adverbiales se pueden agrupar en diferentes tipos sintácticos. Fijémonos en los siguientes datos:

- (1) a. La casa en la que nací.
- b. La casa donde nací.
- c. Iré donde tú me digas.

En los ejemplos de (1a y b) encontramos oraciones de relativo con antecedente expreso; la oración de (1c), por su parte, contiene una oración subordinada que actúa como circunstancial locativa del verbo principal, *iré*, encabezada por *donde* y sin antecedente. Comparemos esta oración con la siguiente *Quien quiera venir que levante la mano*; en esta última aceptamos que estamos ante una oración de relativo sin antecedente y que toda ella, incluido su antecedente nulo, realiza la función de sujeto. En realidad, el mismo análisis se puede proponer para la oración de (1c). Este tipo de construcciones pueden ser analizadas como oraciones adjetivas que modifican a un antecedente nulo; en este caso, todo el constituyente encabezado por el antecedente nulo es el que funciona como circunstancial. Para Pavón (2012: 42-43) son subordinadas adverbiales

de relativo; esto es, construcciones en las que existe un adverbio relativo: *como*, *cuando*, *donde*, que requiere de un antecedente en la oración principal. La ventaja principal de este enfoque, básicamente sintáctico, según se recoge en Rodríguez Ramalle (2015), es que nos permite analizar *donde*, *como*, *cuando* no como conjunciones subordinadas sino como adverbios, puesto que desempeñan una función en la oración que encabezan.

Como segundo esquema, encontramos oraciones encabezadas por la conjunción *que*, término de una preposición. Fijémonos en los siguientes ejemplos:

- (2) a. Estaré allí pronto para {que me veas al salir/ verte}.
- b. Iré a condición de {que me dejes terminar/ ser yo quien elija al candidato}.
- c. Antes de {que te des cuenta/ darte cuenta}, estaré de nuevo contigo.

Nótese que en estos casos tenemos una preposición, un nombre y un adverbio, respectivamente, que seleccionan una oración como su complemento; dicho complemento debe ser introducido por la conjunción subordinada *que*; si no se proyecta dicha conjunción, el complemento se realiza bajo la forma de una oración en infinitivo. Si analizamos la estructura de las oraciones de (2) a partir de los elementos que las integran, veremos que las construcciones *para que*, *a condición de que*, *antes de que* introducen oraciones completivas, puesto que la conjunción introduce una oración que es término de una preposición, de manera similar a lo que ocurre en las oraciones de (3):

- (3) a. El hecho de que Juan llegar tarde me molesta.
- b. No tenemos la menor intención de que la gente se enfade.

En los ejemplos de (2) todo el constituyente encabezado por *para*, *a condición* y *antes* realiza la función de complemento circunstancial del verbo principal, frente a los ejemplos de (3), encabezados por *el hecho* y *la menor intención*, que desempeñan la función de sujeto y de objeto directo, respectivamente.

Por último, en un tercer esquema de subordinación adverbial, tenemos ejemplos de oraciones encabezadas por conjunciones: *que*, *si*, *como* y por locuciones conjuntivas gramaticalizadas: *así que*, *como que*, *de modo que*. En estos últimos casos, la presencia de la conjunción *que* no aparece necesariamente unida a la selección de un complemento oracional, como ocurre con *de ahí* y *de ahí que* (5), frente, por ejemplo, a *así que* y *así pues*. En este tercer tipo de estructuras sintácticas subordinadas, el constituyente que encabezan las conjunciones y locuciones no establece ninguna relación ni relativa ni completiva:

- (4) a. Como Juan no viene, salgamos todos de una vez.
- b. Ayúdame, que te necesito.
- c. Si me avisas con tiempo, me comprometo a acudir donde me digas.
- d. Estoy cansada, así que no saldré esta noche.
- (5) a. Cada país, por tanto, se tiene que procurar su propia financiación; de ahí que las sociedades científicas tengan que negociar estos asuntos con las autoridades sanitarias nacionales u otras instituciones. [CREA, RAE, 2001]
- b. Cada país, por tanto, se tiene que procurar su propia financiación; de ahí la negociación privada de estos asuntos por parte de las sociedades científicas con las autoridades sanitarias nacionales u otras instituciones.

Una manera de abordar la relación que contraen las oraciones consecutivas, concesivas, finales, condicionales, causales y adversativas es a partir de la idea de la interordinación o bipolaridad (Cortés Parazuelos 1993, Narbona 1990, Cuenca 1988-1991, entre otros). Desde este enfoque, las subordinadas mencionadas contraen relaciones binarias de dependencia mutua: no se puede decir que una esté subordinada a otra, pues ambas se necesitan para expresar una relación básica. La idea de dependencia mutua ha llevado a hablar de interordinación para referirse a todas aquellas oraciones en cuyo interior se da una relación de implicación entre las cláusulas que normalmente las constituyen, relación diferente a la de coordinación y subordinación.

Según Cuenca (2010), el tipo de relación bipolar básica que articula todas estas oraciones es la de causa-efecto. En el caso de las oraciones causales, condicionales y concesivas, se destaca el origen de la relación; por ello el orden de la oración que contiene la locución suele ser inicial. En cuanto a las oraciones consecutivas, finales y ciertas adversativas, se destaca el fin de la relación, por ello la oración que contiene la locución tiende a ocupar la segunda posición.

La propuesta de la interordinación ofrece una explicación basada en las propiedades semánticas de un grupo de subordinadas, pero queda el problema de determinar la naturaleza sintáctica de tan diferentes relaciones; en concreto, la pregunta que nos debemos hacer en estos casos debe ser cuál es la relación sintáctica entre una oración encabezada por una conjunción o locución conjuntiva¹ y el discurso. Ampliamos aquí el concepto de discurso y no simplemente de oración principal, dado que existen conjunciones y locuciones que pueden aparecer encabezando oraciones independientes:

- (6) a. ;Así que pensabas irte sin decirnos nada!
- b. ¿Conque esas tenemos?
- c. De modo que esta es tu nueva casa.

Cualquiera que sea el análisis de las subordinadas circunstanciales creemos que también debería intentar dar cuenta de la relación que se produce entre la oración principal y la subordinada en los primeros ejemplos, pero también de los motivos por los que ciertas locuciones consecutivas aparecen en contextos independientes en los que no existe ninguna oración principal.

No es esta una circunstancia excepcional. Hay conjunciones que pueden llegar a encabezar una oración principal, enlazando con otra oración previa emitida o no por el mismo hablante, o con una idea anterior. Estamos, por tanto, ante estructuras que van

¹ Somos conscientes de que al utilizar la etiqueta de conjunción para los usos independientes estamos abriendo un interesante debate terminológico: ¿conjunción o partícula discursiva? Utilizamos la denominación académica para referirnos a la categoría independientemente de su uso concreto: enlazando dos oraciones realizadas o encabezando una oración independiente que se vincula con el discurso previo.

más allá de los límites de una oración para conectar una oración con otra dentro del discurso. Más ejemplos los encontramos con oraciones condicionales encabezadas por *si*, con causales, sobre todo las encabezadas por la conjunción *que* y *como que* y con las finales con *como*.

- (7) a. Sal, que se hace tarde.
b. ¡Que viene el tren!
- (8) a. Lo sé todo, como que él mismo me lo confesó.
b. -Menuda cara tienes.
-Como que no pego ojo.

Podemos adoptar diferentes perspectivas de análisis ante estos datos: bien pensar que el estudio queda fuera de los límites de la sintaxis, dado que estamos ante oraciones diferentes que han podido ser emitidas incluso por hablantes diferentes; bien proponer una hipótesis que nos permita relacionar los usos tanto subordinados como independientes a partir del modo en que se construyen, esto es, de su sintaxis.

Según el primer enfoque, en los casos de dependencia sintáctica, estamos ante una oración compuesta, mientras que en los ejemplos en los que se introduce una oración independiente, debemos buscar una conexión textual. La propia conjunción aparece denominada de manera diferente en uno y otro caso: conjunción, en la primera configuración; elemento de enlace o partícula discursiva, en la segunda. El segundo enfoque sigue una línea de explicación sintáctica en el análisis de la subordinación adverbial. El punto de partida es la semejanza que existe en la interpretación y la construcción de oraciones como las de (7) y (8), así como las de (9):

- (9) a. El coche estaba aparcado enfrente. Sin embargo, él no estaba en la casa.
b. Tu casa es bastante grande; sin embargo, para mí gusto, las puertas son demasiado pequeñas.

Nótese que en los ejemplos de (9a y b) existen conexiones léxicas de parte y todo entre *puerta* y *casa*, que nos permiten conectar la primera con la segunda oración (en anáfora asociativa; Garrido, 2003). Por otra parte, en el ejemplo de (9a), la propia construcción nos hace pensar que existe una relación entre *coche* y *él*; esa relación es la que nos permite deducir la oposición entre ‘el coche aparcado en la puerta’ y que ‘él no esté en casa’ (de nuevo, se trata de anáfora asociativa).

Este segundo enfoque no niega que existan unidades específicas del discurso, pero plantea, tal y como proponemos aquí, que existe una continuidad entre algunos principios sintácticos y discursivos: el concepto de constituyente, tal y como se expone en Garrido (2013) es una buena prueba de ello.

La noción de constituyente se aplica al ámbito de la oración y permite identificar unidades de análisis. Según el criterio de la expansión, toda unidad sintáctica compleja resulta del desarrollo o expansión de otra más simple, de modo que partiendo de un verbo podemos construir una unidad superior: una oración simple, una oración compleja o secuencias de oraciones que establecen relaciones sintácticas mediante diferentes medios.

En el caso de las oraciones subordinadas, los dos miembros conectados por una conjunción o locución conjuntiva adverbial son constituyentes de una unidad mayor. La relación entre ambos miembros es asimétrica, puesto que las posiciones dentro de una estructura se organizan jerárquicamente: esto mismo ocurre dentro de un verbo y de su proyección, así como dentro de un nombre, un adjetivo o un adverbio, etc. La conjunción sería, desde esta perspectiva, núcleo de su propio sintagma. Este hecho implica que tales categorías encabezan las oraciones subordinadas a las que aportan su valor semántico de causa, fin, consecuencia o concesividad. Sintácticamente, lo dicho implica que una oración subordinada es un tipo de sintagma conjuntivo, pues la conjunción es el núcleo. Pavón (2012) denomina a este sintagma Sintagma Conjunción Subordinante, que toma como complemento una oración, y añade que las conjunciones están además especificadas en el léxico con una entrada que se corresponde a la de una

estructura conceptual (Pustejovsky 1995). El núcleo conjuntivo es, por lo tanto, el elemento que selecciona las propiedades de la oración que constituye su complemento².

La diferencia con respecto a los constituyentes oracionales se basa en los criterios de reconocimiento de las unidades y sus jerarquías. En la relación entre oraciones la estructura informativa es un criterio de relación (Garrido 2013). Fijémonos en los siguientes ejemplos:

- (10) a. Como no se oye ruido, ya no están en casa.
b. Como la gente ya no lleva paraguas, ha dejado de llover.
c. Como Juan no viene, salgamos todos de una vez.
- (11) a. -Ya lo sabía, ¡cómo que él mismo me lo dijo! ('Claro que lo sabía, porque él mismo me lo dijo').
b. -No tienes preparadas las maletas.
-Como que no pienso ir. ('Claro que no tengo las maletas, porque no pienso ir').
c. - ¡Tienes una cara....!
-Como que no he pegado ojo en toda la noche. ('Claro que tengo mala cara, porque no he pegado ojo').

(Datos tomados de Rodríguez Ramalle 2013).

La oración encabezada por la conjunción *como* causal, frente a *porque*, ocupa siempre la primera posición, puesto que representa o retoma información conocida (Goethals 2010); sin embargo *como que* parece ocupar la segunda posición tanto en una estructura

² Las conjunciones coordinantes también serían núcleos de su propio sintagma que selecciona como su complemento al segundo miembro de la coordinación. Este sintagma, según el análisis desarrollado por Munn (1993), se adjuntaría al primer miembro de la coordinación, como si fuera un modificador de este primer miembro. El resultado sería, como ha indicado Pérez Jiménez (en prensa), una estructura igual a la que proyectarían las oraciones subordinadas adverbiales impropias encabezadas por conjunciones o locuciones conjuntivas, adjuntas a la oración principal. Con otras palabras, las oraciones que se incluyen dentro del esquema de la interordinación estarían estructuralmente próximas a las coordinadas más que a las subordinadas completivas o relativas.

subordinada –ejemplo de (11a)–, como independiente dentro de un diálogo –ejemplos de (11b y c)–.

En Goethals (2010: 2214), trabajo que acabamos de mencionar, en el que se analizan diversos nexos causales del español, entre ellos *como*, o en Cuenca (2013), donde se estudian estructuras causales discursivas del catalán, se observa que *como que* introduce una causa que parte de una afirmación previa que se da como segura. Goethals (2010: 2214) añade que esta es la razón por la que en muchos casos *como que* puede llegar a encabezar una estructura independiente. Dado que la conclusión es la esperada, muchas veces se elimina o se da por supuesta. Pero la clave para que esto ocurra es que existe un discurso previo, en la mayoría de los casos explícito, aunque también puede ser implícito a partir de la evidencia visual sobre la que el hablante construye la causa con *como que* (Trujillo, 1990). Podemos decir que el *como que* retoma una estructura previa, pues representa la información nueva, para construir sobre ella su propia justificación. La estructura previa es un requisito de la locución; la manera de realizar esta estructura puede ser diversa: como una oración principal, como una oración independiente separada por punto, emitida o no por el mismo hablante, o como una información presente en el discurso a través de diversas evidencias.

El principio informativo que regula la aparición de una oración subordinada en primer o segundo lugar es el mismo que afecta a la posición y en algunos casos al movimiento de constituyentes (objetos, modificadores) dentro de una oración.

Si pensamos que hay relación de constituyentes entre las oraciones que integran el discurso, las conjunciones subordinantes y las locuciones conjuntivas en usos independientes se podrían entender también como núcleos con significado que, en una posición periférica, sirven de unión con la estructura previa, que puede no estar realizada, pero que es recuperable a partir del contexto. Desde esta perspectiva, las relaciones son idénticas estemos tanto ante una subordinada sintáctica como ante estructuras independientes. Seguimos hablando de constituyentes, si bien no dentro de una oración separada por pausas, sino entre diferentes oraciones dentro de una unidad de análisis mayor: el discurso. En los usos independientes, las conjunciones remiten a un miembro previo, que puede ser un discurso emitido por un hablante diferente, como

en el caso del ejemplo de (11c), o una situación comunicativa previa o conocimientos previamente adquiridos, como en (6a): *¡Así que pensabas irte sin decirnos nada!*

De este modo, las conjunciones y locuciones conjuntivas serían elementos dotados de contenido semántico que condiciona la selección de sus complementos y la interpretación, tanto en usos subordinados como independientes. Nos quedaría por precisar dicho contenido, tanto en el caso de las conjunciones simples como en el de las locuciones conjuntivas gramaticalizadas. Así pues, si la relación de subordinación entre constituyentes oracionales se aplica a la construcción del discurso, se puede establecer una relación de continuidad entre el nivel oracional y el discursivo a partir exclusivamente de la estructura formal.

3. Unidades de discurso y relaciones retóricas

Veamos ahora la naturaleza de las relaciones entre las oraciones dentro de una unidad de análisis mayor, que denominamos “unidad de discurso”. Degand y Simon (2009: 19) definen la “unidad básica de discurso” en términos simultáneamente sintácticos y prosódicos: “cláusula de dependencia sintáctica”, en relación de proyección con la “unidad prosódica mayor”. Aquí emplearemos precisamente las unidades sintácticas que corresponden a estas unidades prosódicas mayores, es decir, las oraciones y los fragmentos oracionales. Estas unidades pueden ser consideradas como enunciados o como actos, que se obtienen de esquemas sintácticos caracterizados por su estructura interna y por sus propiedades prosódicas (Bosque y Gutiérrez-Rexach 2009: 709). Las denominamos “unidades de discurso elementales”. Componen “unidades de discurso complejas”, según las denominan Afantemos y otros (2012).

En su “teoría de la estructura retórica”, Mann y Thompson (1988) distinguen entre núcleo y satélite en las relaciones entre segmentos de texto: el núcleo “es más central” y el satélite “más periférico” (Mann, Matthiessen y Thompson 1991: 44). Además de estas relaciones asimétricas, proponen relaciones “multi-nucleares” o simétricas. Las relaciones se definen por su efecto en la comprensión, llamado “efecto retórico”.

Por ejemplo, en (12) se puede aplicar a la relación entre (12a) y (12b) la definición de Mann y Thompson (1988), según la cual el efecto retórico consiste en que se reconoce la situación presentada en el núcleo como solución del problema presentado en el

satélite: le piden un consejo y se lo da (se trata de una relación asimétrica). A su vez (12c) está en relación de unión con (12a), relación que es simétrica (otros inventarios proponen la de paralelo, también simétrica).

- (12) a. Cuando un grupo de americanos, muchos de ellos activos en el sector de la educación, la visitaron en Calcuta, le pidieron un consejo que pudieran llevarse consigo para sus familias.
- b. “Sonrían a sus esposas”, les dijo.
- c. “Sonrían a sus esposos”.

(Datos tomados de Garrido 2011; cf. Mann 2003, Renkema 2006, 2008, 2009)

En la teoría de la estructura retórica se propone como unidad la cláusula, de manera que en (12a) hay una relación retórica de “circunstancia” (relación asimétrica) entre la cláusula de *visitaron* (satélite) y la de *pidieron* (núcleo). El satélite establece un marco de referencia en el cual se interpreta la situación presentada en el núcleo. Sin embargo, no hace falta repetir el análisis del interior de la oración compuesta, ya que sus relaciones internas están bien explicadas o son tarea de la sintaxis oracional. Por ello aquí consideramos (12a) como una unidad de discurso elemental, y no necesitamos tener en cuenta las relaciones internas de subordinación clausal dentro de la oración, que indudablemente existen.

Al mismo tiempo, en (12) se da una relación entre *pidieron* en (12a) y *dijo* en (12b), de “secuencia” (relación simétrica), en que la situaciones de cada uno de los dos núcleos están en sucesión temporal. Wolf y Gibson (2005) definen la relación entre el verbo de dicción y la cita reproducida como relación de “atribución”. Es decir, entre (12a) y (12b) hay dos relaciones.

Para analizar este y otros tipos de casos hay quienes proponen la existencia de múltiples relaciones simultáneas. Wolf y Gibson consideran para un ejemplo en inglés análogo a (13) que hay dependencias cruzadas producidas por relaciones múltiples entre las oraciones, como en la figura 1.

- (13) a. Los institutos se propusieron enseñar historia de la ciencia a los estudiantes.
 b. Al mismo tiempo, se propusieron enseñarles a pensar lógica e inductivamente.
 c. Se ha conseguido cierto éxito en el primero de estos objetivos.
 d. Sin embargo, no se ha obtenido ningún éxito en absoluto en el segundo.

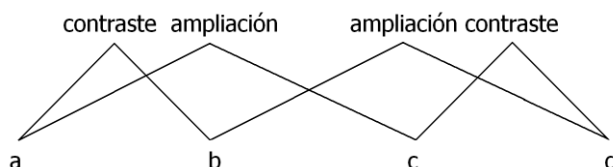


Figura 1. Dependencias cruzadas en (13) según Wolf y Gibson

Según estos autores, entre (13a) y (13b), por una parte, y entre (13c) y (13d), por la otra hay contraste, mientras que (13c) amplía la información sobre (13a) y, de la misma manera, (13d) está en relación de ampliación con (13b).

Sin embargo, estas últimas relaciones consisten en anáforas léxicas, una en *el primero de estos objetivos*, en (13c), y otra en (13d), *el segundo*. La “anáfora léxica” se denomina también “etiqueta discursiva” o “anáfora conceptual” (Borreguero 2006, González Ruiz 2008, Llamas 2010, López Samaniego 2011, Garrido y Duque 2013). Mediante la anáfora léxica se categoriza lo que se presenta en (13a) y (13b) como *objetivos*, y se presenta una estructura de “lista” de dos elementos (Vergez-Couret 2012) en (13c) y (13d), que ordena los objetivos como *el primero*, con anáfora a la primera oración, y *el segundo*, con anáfora a la segunda, (13b). Y entre las dos unidades de discurso complejas hay una relación de “resultado”. De esta manera, aparte de las anáforas léxicas, tenemos una estructura sin dependencias cruzadas para (12), como se ve en la figura 2.

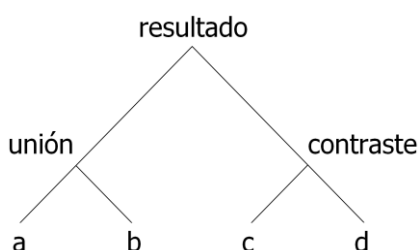


Figura 2. Estructura de relaciones sin cruces

Se cumple así en las relaciones entre unidades de discurso una condición que se aplica en la sintaxis oracional, que Bosque y Gutiérrez-Rexach (2009: 123) llaman “condición de ausencia de cruce”.

4. Estructura de constituyentes del discurso

Hemos visto hasta ahora lo que vamos a denominar enfoque cartográfico de las relaciones discursivas, que nos da un mapa de las relaciones existentes en un determinado texto. Se trata de la distinción entre enfoque cartográfico y enfoque configuracional de Gallego (2013) para la sintaxis oracional. Frente al mapa que resulta de las diferentes relaciones, en el enfoque configuracional obtenemos una estructura de constituyentes del discurso, en que las relaciones tienen que ver con la posición que ocupa cada constituyente en la estructura o configuración.

La hipótesis de la estructura de constituyentes del discurso consiste en proponer que las unidades de discurso tienen una estructura de constituyentes análoga a la de la oración y sus componentes (Garrido 2013). En otros términos, los grupos formados mediante las relaciones de discurso son constituyentes. Como en la teoría de constituyentes en sintaxis oracional, en la relación de subordinación (para Asher y Vieu 2005), o de hipotaxis, el constituyente superior tiene la misma denominación que su núcleo, y el nivel superior se indica mediante el símbolo prima. En la relación de coordinación (para Asher y Vieu 2005), o de parataxis, los dos constituyentes son núcleos, y los representamos unidos mediante un guión: $a-b$ y $c-d$ en la figura 3. A su vez, $(c-d)$ es núcleo del constituyente superior, que se representa como $(c-d)'$.

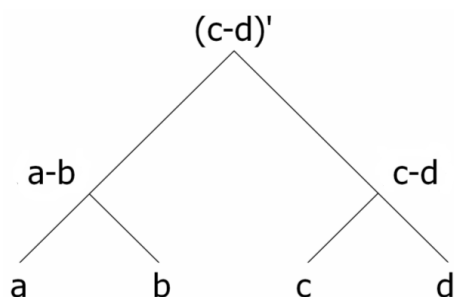


Figura 3. Estructura de constituyentes en (13)

Hasta aquí, distinguimos el carácter de núcleo o modificador de acuerdo con la definición de las relaciones: en la de contraste, simétrica, hay dos núcleos, como a y b

en *a-b* y como *c* y *d* en; en las de resultado, asimétrica, hay un satélite, *a-b*, y un núcleo, *c-d*, en la unidad de discurso compleja (*c-d*)’.

Para definir el núcleo podemos emplear el criterio distribucional que Lyons (1968: 233) aplica a los sintagmas endocéntricos (es decir, con el núcleo su interior): el núcleo *c-d* puede aparecer en lugar del grupo entero. Naturalmente, hay pérdida de información; pero se mantiene el criterio de acerca de qué estamos hablando y para qué lo decimos (“¿a qué viene esto?”): se trata de contar que se consiguió un objetivo y otro no (y no de que se propusieron unos objetivos). Es lo mismo que en un sintagma endocéntrico como *novela larga*, el núcleo es *novela*; y estamos hablando de un libro, una novela, y no de una propiedad, la longitud en *larga*; como *larga* es exocéntrico (sin núcleo), falta saber qué es lo que es largo.

En el discurso, también nos falta algo si solo se nos dice *a-b*, es decir, que se propusieron dos objetivos: ¿y qué pasó? Lo que caracteriza a un núcleo es que se pueden deducir propiedades del grupo entero a partir de las del núcleo (Bosque y Gutiérrez-Rexach 2009: 167). Si se nos dice solo *c-d*, nos enteramos de qué pasó, como también si se nos dice el total, (*c-d*)’. Luego la propiedad del segmento entero se deduce de la de su núcleo.

Como hemos visto, entre (13c) y (13d) se da la relación de lista o estructura enumerativa. Como las cadenas temáticas (“topic chains”), para Afantenos y sus colegas es ejemplo de unidad multi-nivel, es decir, constituyentes intermedios en la estructura de discurso. Lo importante desde el punto de vista configuracional es que la lista organiza paratácticamente sus elementos, lo mismo que la relación de contraste. La configuración es una, y en ella caben diferentes relaciones, de anáforas léxicas que constituyen una lista, y de contraste, construidas según la posición sintáctica de las expresiones que las representan; aquí, por ejemplo, dentro de la lista aparece la relación de paralelo, con la negación en el segundo término (*cierto éxito* frente a *ningún éxito*) y *sin embargo*, que constituyen la relación de contraste. Estas diferentes relaciones forman parte de una más general, la de integración o agregación de marcos.

Desde el punto de vista semántico, las relaciones simétricas representan dos marcos (Fillmore y otros 2012) o estructuras de datos asociadas a una unidad léxica o a una expresión compleja. Las relaciones asimétricas representan un solo marco, superior, el

correspondiente al núcleo, en el que se inserta como parte de él la información de otro marco, inferior, representada en el satélite. En (13), el marco superior corresponde a la información de conseguir un objetivo y no conseguir el otro (se agrega un dato al otro); en ese marco superior se integra la información del marco inferior de que se propusieron enseñar una cosa y la otra. Y, por otra parte, constituyen una unidad superior en que se mantiene el tema de discurso (“encadenamiento de tópicos”, en términos de Smith 2003; o cadenas temáticas, ya mencionadas). En cada unidad el tema representa el marco, de manera que en las relaciones simétricas aparecen temas distintos que representan dos marcos del mismo nivel, mientras que en las asimétricas se mantiene el mismo tema y hay un solo marco al que se añade o en que se integra el dato, representado en la unidad subordinada. Las relaciones paratácticas o simétricas son de agregación y las hipotácticas o asimétricas son de integración.

Estas relaciones más generales, de agregación o de integración de conjuntos de datos unos con otros o unos en otros, resuelve así la aparente contradicción de que existan varias relaciones. Además, las relaciones se construyen a partir de las posiciones de los elementos léxicos y construcciones en la estructura interna de cada unidad, con lo que establecemos la continuidad entre el nivel oracional y el discursivo.

Para el ejemplo anterior (12), la estructura de constituyentes aparece en la figura 4. El constituyente *b-c* es el resultado de la coordinación de (12b) y (12c), mientras que el constituyente *a* de (12a) está subordinado a este constituyente y forma con él el constituyente de nivel superior (*b-c*).

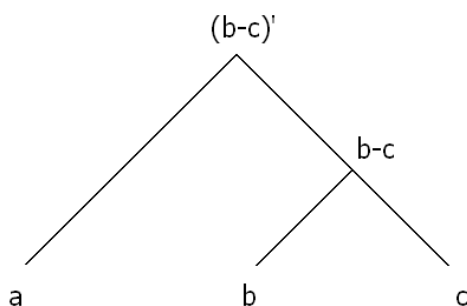


Figura 4. Estructura de constituyentes en (12)

En (12b), *les dijo*, es un elemento de la periferia oracional en (12b); y es la cita, “*Sonrían a sus esposas*”, el elemento central oracional. La misma relación que se da

entre centro y periferia en (12b) se da entre (12b) y (12a): (12a) es satélite y (12b) es núcleo. En el enfoque cartográfico se plantea la relación de atribución en el interior de (12b) y la de solución entre (12b) y el conjunto de (12b) y (12c). Pero en el presente enfoque configuracional la relación de subordinación es entre (12a) y el constituyente de (12b) y (12c); además existen la relación temporal entre *pidieron* y *dijo* y la relación de atribución en el interior de (12b), que explicamos a continuación. En lugar de dos relaciones en el mapa, de atribución y de narración, tenemos una en la configuración, de subordinación o hipotaxis discursiva.

La peculiaridad de (12) radica en lo que Mann, Matthiessen y Thompson (1991) llaman “estructura holística”, es decir, estructura del “tipo de texto”, en cuyas partes se inserta lo que llaman la estructura retórica. En este ejemplo la unidad de discurso compleja está insertada en el tipo de texto del “diálogo”, con las relaciones que hemos visto. Este diálogo, junto con la narración en que se enmarca, son los dos componentes del tipo de texto del “consejo” o “anécdota”. En la narración que sirve de encuadre valen las relaciones de secuencia, es decir, la estructura de constituyentes paratáctica, mediante la cual se cuenta que unos *pidieron un consejo* y como respuesta se *les dijo* lo citado.

5. Gestión de temas y alcance en las relaciones de discurso

La hipótesis de la continuidad estructural entre oración y discurso permite resolver la paradoja de la multiplicidad de interpretaciones, mediante el análisis de la gestión del tema y subtemas de discurso y el alcance de las relaciones de discurso, como vamos a ver en (14).

- (14)
1. Independencia es una palabra muy cálida que enciende el corazón de los jóvenes.
 3. Una vez pronunciada esa palabra fervientemente por la multitud ya es muy difícil detenerse.
 11. El deseo de independencia de un pueblo es un erotismo político muy difícil de controlar cuando se ha puesto en marcha.
 23. [Cataluña] Deberá tener un ejército, comprar bombas, misiles y aviones, ya no habrá nacionalistas sino nacionales.
 25. Independencia es una palabra que enciende el corazón de los jóvenes.

En (14) aparecen las unidades de discurso elementales que son núcleos de unidades de discurso complejas, formadas por otras unidades, 2, 4, 5, etc., que no se citan. Están tomadas de Garrido (2013); se puede consultar su análisis y el texto completo en Garrido (2014). Pertenecen a una columna periodística (“Erotismo”, de Manuel Vicent); su numeración corresponde a la posición de cada unidad en el conjunto de la columna, que tiene un total de 25 “oraciones ortográficas”. Sobre (14) hay dos interpretaciones de lector, entre otras. Según una, es la unidad 25 la idea central del texto, lo que Mann, Matthiessen y Thompson (1991: 61) llaman el “locus comprensivo del efecto” (“Comprehensive Locus of Effect”), “la porción del texto que representa la esencia del texto como conjunto”. Según otra interpretación, es 23 la idea central. Para resolver esta aparente ambigüedad, vamos a estudiar la gestión de temas de discurso y el alcance de las relaciones entre las unidades en el proceso de construcción de la estructura de constituyentes de (14).

En 3 se introduce un nuevo tema con respecto al de 1, que es *independencia*. En 3 hay un complemento circunstancial en posición inicial, con la anáfora *esa palabra* que conecta 3 con 1. Indica la transición a un nuevo tema, la dificultad de detenerse. ¿Por qué es difícil detenerse? En 11 se cambia de tema, con un sintagma nominal definido en posición inicial, *el deseo de independencia de un pueblo*, que es el tema de 11. Es difícil detenerse porque se trata del deseo de un pueblo, que es una pasión incontrolable una vez que arranca. El marco de 11, este deseo y sus propiedades de ser incontrolable, incluye el dato de que la multitud que pide independencia, que es parte de ese pueblo, no se puede detener. Por eso, aunque hay relación de anáfora léxica entre 1 y 3, la gestión de temas integra 3 en 11, mientras 1 se relaciona con el resultado de incluir 1 en 11, es decir, 1 se integra a su vez en 11’.

En 23 hay un nuevo tema, representado por un nombre propio en posición inicial, *Cataluña*; en realidad está introducido antes, en la posición inicial de una oración de la unidad compleja y retomado en otra, de modo que 23 mantiene este tema de discurso que aquí aparece entre corchetes. En 23 se presenta la consecuencia del deseo incontrolable puesto en marcha en 11’, que hemos visto que incluye la dificultad de detener la demanda de la multitud en 3. Con toda esa unidad compleja 23’ está en relación 1, con el dato de que la independencia emociona a los jóvenes. La unidad compleja resultante es 23’’ (véase abajo la figura 5).

De este modo, los temas se van integrando en el discurso como sucesivos subtemas del tema siguiente, hasta llegar al principal: Cataluña. En cuanto a los correspondientes marcos, el marco de la demanda de independencia de Cataluña tiene así dos componentes: es difícil de detener, incluyendo el marco de la multitud, y tiene la consecuencia de que lleva a la compra de bombas y otros efectos negativos. Las tres unidades de discurso van reelaborando el marco principal mediante los sucesivos marcos componentes hasta llegar al último, principal. Cuando se consigue la independencia, este pueblo, Cataluña, incluyendo la multitud que se manifiesta, tendrá que comprar bombas.

Comprobamos las relaciones de subordinación en la jerarquía de posible eliminación, es decir, de posibilidad de aparecer una sola de las unidades por sí misma: 23 puede entenderse aislada, 11 necesita a 23 para entenderse completamente (23 presenta la consecuencia de 11), y 1 requiere de 11 y 23 para saber por qué se afirma tal cosa.

La última unidad, 25, confirma la relación de 1 con 11 y 23: solo los jóvenes se apasionan sin pensar en las consecuencias. Es decir, vuelve a integrar el dato en el marco de la unidad compleja que ya lo tienen, pero esta segunda adición obliga a entender que, como los jóvenes, Cataluña no es consciente de las consecuencias de su pasión por la independencia. Además, las unidades 1 y 25 están relacionadas al representar un dato o marco en posición inicial y final que prefigura y confirma la evaluación de la unidad en posición central: el pueblo que pide ahora la independencia se entusiasma como los jóvenes, pero las consecuencias de la independencia son negativas (que tampoco prevén las consecuencias de su pasión).

El alcance es la propiedad de que los datos representados por una unidad se apliquen a más o menos unidades (sobre el alcance o ámbito, véase Bosque y Gutiérrez-Rexach 2009, 497 y 637; sobre el alcance en el discurso, véase Garrido 2015b). Aquí, el dato de apasionarse se aplica a las tres siguientes, es decir, a la unidad compleja formada por ellas. Decimos que 1 tiene alcance sobre 23' y, por tanto, sobre su núcleo 23. Del mismo modo, 25 tiene alcance sobre todo lo anterior, es decir sobre la unidad compleja 23'', que incluye a 1, y sobre su núcleo 23.

La unidad 1 produce abre la cuestión de que la independencia entusiasma a los jóvenes y se la aplica a todo el proceso descrito sobre Cataluña, porque tiene alcance sobre toda

la unidad central. De la misma manera, la unidad 25 produce el suyo, de cerrar la cuestión indicando qué no tienen en cuenta los jóvenes, ya 25 que tiene alcance sobre la unidad central 23'' que ahora incluye la unidad 1. En la figura 5 están representadas las correspondientes relaciones.

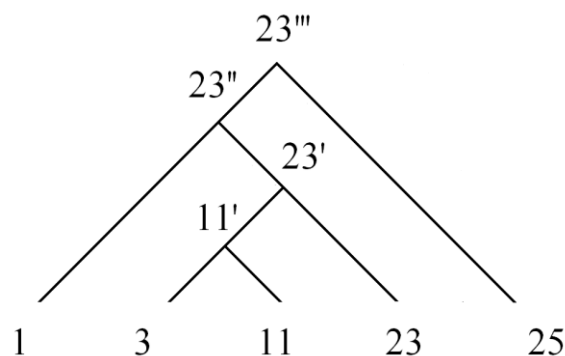


Figura 5. Estructura de constituyentes en (14)

Desde el punto de vista de la estructura de representación del discurso, el dato en 1 es una propiedad que se fuerza a formar parte de la representación de 23', mediante coerción (sobre la coerción en el discurso, véase Garrido 2015a). Podemos parafrasear el resultado de esta coerción o adaptación del significado de la unidad inferior 1 a la unidad superior 23' como que apasionarse por la independencia es cosa de jóvenes, propiedad que se aplica a lo representado en 23'. Se añade así la propiedad de ser cosa de jóvenes al conjunto de datos de que se pide ahora la independencia y luego traerá consecuencias.

Efectivamente, en la unidad central se representa el dato de que la independencia que se pide ahora tendrá para Cataluña consecuencia negativas; una vez más, en la unidad 25, se añade el dato de que apasionarse por la independencia es cosa de jóvenes. Ahora el lector ya sabe qué es lo que los que actúan como jóvenes no están teniendo en cuenta. Por eso 1 y 25 están relacionados directamente con 23' y con 23'', respectivamente, y no 1 con 3 y 23 con 25, por ejemplo.

Una observación sobre la notación es que los sucesivos superíndices de nivel, prima en 23', segunda en 23'' y tercera en 23''', no representan estructuras de diferente naturaleza, sino solo que el constituyente es hipotáctico y que su núcleo es el constituyente del correspondiente nivel inferior, 23 en 23', etc., ya que las relaciones son recursivas.

Esta estructura de constituyentes se inserta en (o se construye como) un tipo de texto, la columna breve de comentario político. Así, las unidades de discurso 1 y 25 pasan a ser

la apertura y el cierre del texto. Pero el texto no es acerca del entusiasmo por la independencia de los jóvenes, sino acerca de que Cataluña pasará de la pasión por la independencia a los misiles y los nacionales. El tema de discurso es este último, prefigurado en el título de la columna, *erotismo* que anuncia y a la vez oculta sus consecuencias, que aparece en 3. Por tanto, la pasión y consecuencias del deseo de independencia en Cataluña es aquello sobre lo que trata el texto, la estructura de transmisión de datos como parte de una acción social, que a su vez pertenece a un tipo de texto.

Las posiciones clave en el texto de apertura y cierre les otorgan importancia para la evaluación, pero en la estructura del discurso son periféricas, de subordinadas o satélites de la unidad compleja central, pero ambas con alcance sobre ella. Del mismo modo, en la estructura de *palabra cálida*, el núcleo es *palabra* y, sin embargo, es el modificador *cálida* el elemento clave para la evaluación (y, naturalmente, *cálida* tiene alcance sobre *palabra*, ya que sus propiedades se aplican a las de esta). La paradoja de la interpretación múltiple se resuelve así: 1 y 25 son introducción y comentario a la tesis de 23, la de que la independencia de Cataluña tendrá una segunda fase no tan apasionante como la primera. Tanto el comentario como la tesis son claves en la interpretación, pero ocupan posiciones distintas en el discurso (periféricas en la estructura de constituyentes) y en el texto (de apertura y cierre), con consecuencias interpretativas y argumentativas distintas.

6. Conclusión

Aceptando que hay relación de constituyentes entre las oraciones que integran una unidad mayor, las relaciones son idénticas tanto estemos ante una subordinada sintáctica como ante dos oraciones independientes; seguimos hablando de constituyentes, si bien no dentro de una oración, sino entre diferentes oraciones dentro de una unidad de análisis mayor en el discurso.

Este análisis va más allá de la relación entre constituyentes a través de una conjunción o un marcador, pues, en realidad, permite conectar una oración con otra a partir de la presencia de otros recursos sintácticos que actúan en el discurso.

De este modo resolvemos tanto el estatuto de las oraciones independientes encabezadas por una conjunción o locución conjuntiva como el de las oraciones relacionadas entre sí, que consideramos como unidades de discurso pertenecientes a la estructura de constituyentes del discurso. Al mismo tiempo, resolvemos problemas de anteriores enfoques sobre las relaciones discursivas entre oraciones, como la existencia de cruces entre las relaciones o la simultaneidad de varias relaciones entre dos unidades de discurso dadas. La gestión de temas y el alcance de las relaciones permite resolver asimismo la existencia de interpretaciones diferentes.

Referencias bibliográficas

- Afantenos, Stergos, Nicholas Asher, Farah Benamara y otros. 2012. An empirical resource for discovering cognitive principles of discourse organisation: the ANNODIS corpus. En *Proceedings of the Eighth International Conference on Language Resources and Evaluation*, 2727-2734. ELRA: París.
- Bosque, Ignacio, y Javier Gutiérrez-Rexach. 2009. *Fundamentos de sintaxis general*. Madrid, Akal.
- Borreguero, Margarita. 2006. Naturaleza y función de los encapsuladores en los textos informativamente densos (la noticia periodística). *Cuadernos de Filología Italiana* 13, 73-95, <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2142527>.
- Brucart, José María y Ángel Gallego. 2009. L'Estudi formal de la subordinació i l'estatus de les subordinades adverbials. *Llengua i Literatura* 20, 139-191.
- Cann, Ron, Ruth Kempson y Eleni Gregoromichelaki. 2009. *Semantics: an Introduction to Meaning in Language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Cortés Parazuelos, María Helena. 1995. Fórmulas estereotipadas de carácter enfático en oraciones funcionalmente 'bipolares' de sentido concesivo. *Anuario de Estudios Filológicos* XVIII, 97-124.
- Cuenca, Maria Josep. 1988-1991. *L'oració composta, I La coordinació. II. La subordinació*. Valencia: Universitat.
- Cuenca, Maria Josep. 2010. *Gramática del texto*. Madrid: Arco Libros.

- Cuenca, Maria Josep. 2013. Causal constructions in speech. En Catherine Bolly y Liesbeth Degand (eds.) *Text-Structuring. Across the Line of Speech and Writing Variation*, 17-31. Louvain-la-Neuve: Presses Universitaires de Louvain.
- Degand, L. y Simon, A. C. 2009. On identifying basic discourse units in speech: theoretical and empirical issues- *Discours* 4, 1-19, <http://discours.revues.org/index5852.html>.
- Duque, Eladio. 2013. Caracterización lingüística del tipo de texto: el discurso electoral como ejemplo. *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación* 55, 9-39, www.ucm.es/info/circulo/no55/duque.pdf.
- Emonds, Joseph. 2009. Valuing V features and N features: What Adjuncts tell us about Case, Agreement, and syntax in general. En J. M. Brucart, A. Gavarró y J. Solà (eds.), *Merging Features: Computation, Interpretation, and Acquisition*, 195-214, Oxford: Oxford University Press.
- Fillmore, Charles J. y otros. 2012. Sign-based Construction Grammar and the FrameNet Constructicon. En H. C. Boas e I. A. Sag (eds.), *Sign-based Construction Grammar*, 283-322. Stanford: CSLI Publications.
- Francis, Gill. 1994. Labelling discourse: an aspect of nominal-group lexical cohesion. En Malcolm Coulthard (ed.), *Advances in Written Text Analysis*, 83-101. Londres: Routledge.
- Gallego, Ángel. 2013. A configurational approach to the left periphery. *23rd Colloquium on Generative Grammar*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- García Berrio, Antonio. 1970. Bosquejo para una descripción de la frase compuesta en español. *Anales de la Universidad de Murcia* XXVIII, 3-4, 209-231.
- Garrido, Joaquín. 2003. Conexión y relevancia en la anáfora asociativa. En José Luis Girón y otros (eds.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, 115-124. Madrid: Editorial Complutense.
- Garrido, Joaquín. 2011. Las unidades del discurso. En V. Escandell y otros (eds.), *60 problemas de gramática dedicados a Ignacio Bosque*, 420-426. Madrid, Akal.

- Garrido, Joaquín. 2013. Léxico y argumentación en la estructura del discurso. En C. Llamas, C. Martínez Pasamar y M. Casado (eds.), *Léxico y argumentación en el discurso público actual*, 105-127. Lang: Francfort del Meno.
- Garrido, Joaquín. 2014. Unidades intermedias en la construcción del discurso. *Estudios de Lingüística del Español* 35, 94-111, <http://infoling.org/elies/35/elies35.1-4.pdf>.
- Garrido, Joaquín. 2015a. En prensa. Análisis del discurso. En Javier Gutiérrez Rexach (ed.), *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. Londres: Routledge.
- Garrido, Joaquín. 2015b. En prensa. Estructura del discurso. En Emilio Ridruejo (ed.), *Manual de lingüística española*. Berlín: Mouton-De Gruyter.
- Garrido, Joaquín, y Eladio Duque. 2013. Anáforas léxicas, unidades de discurso y tipos de texto. *XLII Simposio de la Sociedad Española de Lingüística*, Madrid, CSIC.
- González Ruiz, Ramón. 2008. Las nominalizaciones como estrategia de manipulación informativa en la noticia periodística: el caso de la anáfora conceptual. En *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la SEL*, 247-259. Pamplona: Universidad de Navarra, <http://www.unav.es/linguis/simposiosel/actas/act/22.pdf>.
- Goethals, Patrick. 2010. A multi-layered approach to speech events. The case of Spanish justificational conjunction. *Journal of Pragmatics* 42, 2204–2218.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador. 2013. Sintaxis de enunciados. *XLII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, CSIC, Madrid.
- Llamas, Concepción. 2010. Argumentación en la noticia periodística: el caso de la anáfora conceptual metafórica, en C. Martínez Pasamar (ed.), *Estrategias argumentativas en el discurso periodístico*, 147-170, Francfort del Meno: Lang.
- López Samaniego, Anna. 2011. *La categorización de entidades del discurso en la escritura profesional. Las etiquetas discursivas como mecanismo de cohesión léxica*, tesis doctoral. Universidad de Barcelona, <http://www.tdx.cat/handle/10803/48757>.
- Lyons, John. 1968. *Introduction to theoretical linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Mann, William. 2003. *Analyses from the RST web site: The Mother Teresa Text*, <http://www.sfu.ca/rst/pdfs/motherteresa.pdf>.
- Mann, William C., y Sandra A. Thompson. 1988. Rhetorical Structure Theory: Toward a functional theory of text organization. *Text* 8.3, 243-281.
- Mann, William C., C. Matthiessen y Sandra A. Thompson. 1992. Rhetorical structure theory and text analysis. En Mann, W. C. y Thompson, S. A. (eds.), *Discourse description*, 39-78. Amsterdam; Benjamins.
- Narbona, Antonio. 1990. *Las subordinadas adverbiales impropias en español II. Causales y finales, comparativas y consecutivas, condicionales y concesivas*. Málaga: Librería Ágora.
- Pavón, María Victoria. 2010. Why Are There No Locative Conjunctions in Spanish? *Catalan Journal of Linguistics* 9, 103-123.
- Pavón, María Victoria. 2012. *Estructuras sintácticas en la subordinación adverbial*. Madrid, Arco-Libros.
- Pérez Jiménez, Isabel. En prensa. La subordinación adverbial. En Javier Gutiérrez Rexach (ed.), *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. Londres: Routledge.
- Pustejovsky, James. 1995. *The Generative Lexicon*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Real Academia Española, RAE. 1973. *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa.
- Real Academia Española, RAE 2009. *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa.
- Renkema, Jan. 2006. How to Proceed with Ambiguity in Discourse Relations? A Proposal Based on Connectivity Variables. *Studies in Communication Sciences* 6.1, 117-134.
- Renkema, Jan. 2008. Relaciones discursivas y variables de conectividad. *Revista Signos* 66, 65-80, http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342008000100003&lng=es&nrm=iso.
- Renkema, Jan. 2009. *The texture of discourse: towards an outline of connectivity theory*. Amsterdam: Benjamins.

- Rodríguez Ramalle, Teresa María. 2005. *Manual de sintaxis del español*. Madrid, Castalia.
- Rodríguez Ramalle, Teresa María. 2013. La periferia de la oración y su relación con el discurso. *XLII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, CSIC, Madrid.
- Rodríguez Ramalle, Teresa María. 2015. *Las relaciones sintácticas*. Madrid, Síntesis.
- Trujillo, Ramón. 1990. Sobre la explicación de algunas construcciones de *como*. *Verba*, 17, 249-266.
- Vergez-Couret, Marianne, y otros. 2012. How Different Information Sources Interact in the Interpretation of Interleaved Discourse: The Case of Two-Step Enumerative Structures. *Discours* 11, 1-31, <http://discours.revues.org/8743>.
- Wolf, Florian, y Edward Gibson. 2005. Representing discourse coherence. A corpus-based analysis. *Computational Linguistics* 31, 249-288.

Recibido: 14 de enero de 2015

Aceptado: 22 de febrero de 2015

Revisado: 10 de junio de 2015

Publicado: 22 de junio de 2015

Actualizado: 3 de agosto de 2015